

LA UNIDAD CATÓLICA,

ÓRGANO

DE LAS ASOCIACIONES DE CATÓLICOS

DE LAS BALEARES.

SEGUNDA SERIE.

Esta Asociación no solamente esquivada sino que rechaza todo cuanto pueda dar ni aun sombra de pretexto para que se la confunda con ningún partido político.

MANIFIESTO DE LA CENTRAL DE MADRID.

Sabemos desde ahora que se intentará negarlo; conocemos todo el interés que habrá en aparentar desconocerlo; pero ante Dios y ante la patria aseguramos que esta es la verdad.

IDEM.

EL TRABAJO

BAJO EL PUNTO DE VISTA FILOSÓFICO Y RELIGIOSO.

I.

Los esfuerzos combinados de la religion y de la ciencia deben salvar á la actual generacion de la grave crisis que atraviesa, crisis indudablemente provocada por haberse divorciado en mal hora aquellos dos elementos, en cuya union vinculó la Providencia la cultura, el progreso y la perfeccion social. La religion por sí sola no basta para lograr aquel objeto, y mucho menos todavía puede alcanzarlo la ciencia de por sí: ambas á dos deben concurrir en justa proporcion para labrar la felicidad de los pueblos. «Dad á una sociedad, dice á este propósito Balmes, inteligencia y bienestar, pero suponedla inmoral, merece desprecio; dadle moralidad y bienestar, pero suponedla ignorante, se asemejará á un hombre bueno, rico y tonto, lo que ciertamente no es modelo de la perfeccion humana.»

Parece indudable que la ciencia llamada á curar las profundas heridas abiertas en el cuerpo social por las revoluciones modernas, es la ciencia económica; porque las pavorosas cuestiones que de algunos años á esta parte se vienen agitando entre nosotros, por mas que parezcan políticas en la forma, son pura y simplemente sociales en el fondo. Hoy el rico y el proletario, el trabajo y el capital aparecen divididos por un profundo antagonismo, injusto é irracional, es verdad, pero

que no por eso es menos temible y ocasionado á conflictos desastrosos. Y mientras la política, atenta únicamente al medro personal, gasta un tiempo precioso en miserables intrigas y ruines manejos, la ola crece por instantes, y el bravío elemento desencadenado amenaza sumergirnos en el abismo de la anarquía. ¿Qué hacer para conjurar esta tempestad que amaga nuestra existencia? acudir á la religion? este es ciertamente el primer paso que debe darse en la escabrosa senda de la regeneracion social, pero no el único. Los errores especulativos, que reducidos á práctica se han convertido en agentes de desorden, antes que en el terreno social se presentaron en el científico, en donde fomentados y alentados por la incredulidad, prepararon los males que pesan sobre el mundo moderno. Deben pues invocarse tambien las luces de la ciencia, que puestas en armonía con las luces y los auxilios de la religion, probarán que esta y aquella lejos de repelerse, como malamente se ha supuesto, se avienen perfectamente, se unen, se enlazan y estrechan de tal modo, que todo esfuerzo para separarlas es un retroceso para la inteligencia, una herida mortal para el corazon.

Esta verdad aparece de bulto en la cuestion del trabajo, que es la gran cuestion social de los tiempos modernos, y cuya gravedad é importancia no puede pasar desapercibida para ningún entendimiento medianamente observador. Vamos á emitir sobre ella algunas reflexiones.

A poco de examinarse la naturaleza del hombre, échase de ver que de su misma constitucion física y moral se originan innumerables necesidades, que no pueden ser satisfechas. si para ello no precede de nuestra parte un esfuerzo más ó menos penoso y prolongado. Estos esfuerzos, á un tiempo hijos de la necesidad y manantiales de riqueza, constituyen lo que llamamos trabajo, que es una ley fundamental de las sociedades humanas. Bajo el imperio de aquella ley hánse estas propagado por toda la redondez de la tierra, colmándola de infinitos bienes; de suerte que la imaginacion mas fecunda es incapaz de abarcar las inmensas riquezas acumuladas por el trabajo del hombre, y destinadas unas á hacer frente á las necesidades materiales, otras á llenar las mas nobles del espíritu? ¿Ni quién podrá enumerarlas? El techo que nos cobija y defiende de los ardores del sol y demás inclemencias del cielo, el vestido que nos abriga, la cama que ofrece á nuestros fatigados miembros comodidad y descanso, el alimento que repara las fuerzas perdidas, y tantos y tantos otros objetos sin cuyo auxilio la vida se extinguiría lentamente, acabando á manos de la rigurosa é inexorable necesidad, ¡cuántos esfuerzos no presuponen! ¡qué inmensa suma de trabajo no representan!

Seguid al hombre en su adolescencia, acompañadle en las árdidas tareas del estudio, contemplad el desarrollo de la vida intelectual al través de las vigiliás y sudores que señalan su laboriosa marcha; recorred con la imaginacion esas inmensas bibliotecas, en cuyos estantes se hallan reunidas miles y miles de páginas, en las cuales la inteligencia humana dejó estampadas las huellas de su fecundidad prodigiosa; y decidnos si es posible calcular la cantidad de trabajo que ha debido precedernos para que el hombre acertase á desplegar todo el vigor y pujanza de sus facultades mentales.

Y ¡cosa singular y admirable! la satisfaccion de la mas mínima de nuestras necesidades, así del cuerpo como del espíritu, exige tan grande suma de trabajo, que no serian bastantes á producirla, no ya los esfuerzos de un solo individuo, pero ni apenas los de toda

una generacion. Observad sino como nuestros mas ordinarios alimentos han pasado por innumerables manos y por varios procedimientos, que suponen largos siglos de experiencia y de trabajo; y como esas obras elementales que nos proporcionan los primeros rudimentos de las ciencias, ejercitaron infinidad de cabezas, sujetándolas á largos años de meditacion y de estudio. De aquí se colige que la sociedad, cuya organizacion revela altísima sabiduria, no es fruto del pensamiento humano, el cual despues de diez y ocho siglos ha podido solo vislumbrar alguna que otra de esas sapientísimas leyes sociales, bajo cuya desconocida influencia la especie humana crece y se perpetúa.

Escojamos uno cualquiera de los innumerables objetos que están al servicio del hombre. ¿Veis estos signos alfabéticos que con sus infinitas combinaciones trasladan al papel las ideas que brotan de la cabeza humana, y las multiplican y las propagan y transmiten á la mas remota posteridad? Tomad uno de ellos en vuestras manos, y sin gran esfuerzo de imaginacion leereis en él nada menos que una historia. Ese signo tipográfico tiene una genealogía que se remonta hasta el principio de los siglos y se confunde con el origen mismo del hombre. Y sino, ¿quién será capaz de enumerar las trasformaciones que ha sufrido ese pedacito de metal, y las manos por qué ha pasado para salvar la distancia que media entre la mina que lo produjo y el taller donde hoy funciona? Y esa forma particular que lo distingue, dándole idoneidad para sensibilizar y fijar el humano pensamiento, ¿no se debe á una idea fecunda, que abrió una de las épocas mas brillantes de la historia de la civilizacion? no supone el inmortal invento de Guttemberg y el trabajo sucesivo de muchas generaciones que lo elevaron al punto de perfeccion en que hoy lo contemplamos? Y en otro orden de ideas la imaginacion se confunde, porque el círculo se agranda y sus límites se retiran, hasta perderse en la inmensidad del espacio, hasta quedar envueltos en la oscuridad del misterio. Ese tipo que examináis no existiera, á no haberle precedido la invencion del alfa-

beto y de la escritura, la formación de los idiomas, la creación del lenguaje humano; cosas todas ellas maravillosas, profundas, llenas de insondables arcanos, y que requieren la constante acción de siglos y más siglos, y el perseverante trabajo de innumerables generaciones, y la fermentación de millares de cabezas, y el lento desarrollo de infinitas ideas que deben unirse y fecundizarse mutuamente para dar á luz las grandes obras que colman el mundo de felicidad y de asombro.

Someted al mismo análisis otro objeto cualquiera de los que concurren á la satisfacción de nuestras necesidades; y descubriréis el mismo encadenamiento de hechos sorprendentes, que harán brotar de vuestra mente iguales reflexiones, y al través del inmenso trabajo de la humanidad os conducirán hasta el origen de las sociedades, hasta el comienzo de los siglos, hasta el trono mismo del supremo Hacedor del universo, demostrándoos que en el mundo social no solo no existe nada aislado, sino que el individuo, la familia, las naciones, la humanidad entera, están unidos con vínculos indisolubles, formando una cadena, cuyos anillos admirablemente trabados ligan estrechamente una generación con otra generación, un siglo con otro siglo, hasta llegar á la mano omnipotente que sostiene el primer eslabón de esa rica cadena. No de otra manera que en el mundo físico, una serie no interrumpida de fenómenos, de causas y de efectos elevan nuestra mente desde el imperceptible átomo hasta el astro de inmensa mole, y desde aquí hasta el esplendente solio del Altísimo.

¡Admirable ley del trabajo! ¡profunda sabiduría la que ha ordenado y dirige las armonías sociales! El hombre aislado de sus semejantes no pudiera ocurrir ni aun á las más imperiosas necesidades de la vida, y sus fuerzas se consumirían inútilmente en la inacción ó en estériles tentativas; pero en medio de la sociedad los esfuerzos parciales se aúnan, se combinan y multiplican hasta el infinito, y el trabajo derrama entonces todos los dones de la abundancia sobre la gran familia humana. Por eso es que esta trabaja sin tregua

ni respiro, movida y alentada por la voz de un sentimiento noble, divino, que le dice: *Crescite et multiplicamini, et replete terram et subjicite eam*: ¡adelante! adelante! Y el trabajo de la humanidad siempre avanza, extendiendo sus conquistas de uno á otro extremo de la tierra; y millones de cabezas bullen, millones de brazos se agitan y se agitarán, hasta que un nuevo precepto de Dios le diga ¡basta! Entonces la humanidad habrá terminado su misión; entonces cesará el movimiento y el trabajo.

La simple consideración de esos fenómenos sociales nos revela la existencia de un plan profundo, al cual obedece la humanidad en todas sus evoluciones y en las varias fases de su vida. La sola ley del trabajo, que hace necesaria la asociación de los esfuerzos particulares, y establece relaciones tan íntimas y complicadas entre los individuos, las naciones y los siglos pasados, presentes y por venir, harto claramente nos demuestra que la organización de la sociedad estriba en principios fundamentales, que no son ni pueden ser parto del menguado ingenio de mortal alguno. Antes que naciera la ciencia económica, existía el trabajo y se desenvolvía regularmente bajo la acción de las leyes que lo presiden; de la misma manera que el mundo material ostentaba la sabia armonía de las leyes, antes que la física viniese á estudiarlas y reducirlas á ciencia. Bien es verdad que entre las leyes del mundo físico y las del mundo social media una diferencia notable, cual es la de que las primeras obedecen á una ciega é indeclinable necesidad, mientras las segundas están en cierto modo sujetas á las veleidades de la libertad humana; pero como quiera, no debe olvidarse que la ciencia no solo no puede variarlas, sino que debe someterse á ellas, sin desviarse jamás de la línea trazada por la naturaleza misma de las cosas. De lo contrario el economista se asemejaría á los antiguos filósofos, que en vez de dirigir su discurso por la observación y experiencia de las leyes físicas, creaban otras nuevas, que no existían sino en los espacios imaginarios por donde divagaba entonces la ciencia.

Así pues, aberran lastimosamente aquellos filósofos que empiezan sus elucubraciones económicas pintando con los más negros colores la actual organización de las sociedades, cuya regeneración se proponen destruyéndolas, para restaurarlas después sobre una nueva base, que al decir de los mismos, fuera venero de prosperidad y comienzo de una nueva era que realizaría el bello ideal del socialismo moderno.

No somos ciertamente del número de aquellos que creen que las sociedades se mueven describiendo un círculo, para venirse á encontrar después de largos años en el mismo punto de donde partieron; pero tampoco opinamos que la perfectibilidad humana estribe en la destrucción de todo lo existente, sino en el lento desarrollo de los elementos naturales de perfección dirigidos por la ciencia. Explicaremos nuestra idea.

El trabajo del individuo, según hemos visto, tiene relaciones tan espontáneas, tan naturales, tan íntimas con el de todos sus semejantes, que no puede dudarse están fundadas en la misma naturaleza de las cosas; con todo eso, el trabajo está muy lejos todavía de producir en la sociedad todos los bienes apetecidos y de que es capaz su acción casi omnipotente. Se abusa del trabajo, es cierto; sus beneficios no diríamos que estén desigualmente repartidos, porque esto sería caer en el mismo error que combatimos, pero sí que no obedecen siempre al sagrado principio de la justicia, sino al monopolio, al fraude y otros mil auxiliares de la inmoralidad, dispuesta siempre y en todas partes á devorar los frutos del trabajo ajeno. Pero ¿siguese de aquí que para cortar semejantes abusos sea menester dar al trabajo una organización nueva en sentido socialista ó comunista? No, en manera alguna, porque esto equivaldría á estancar las fuentes mismas del trabajo; equivaldría á aniquilarlo, pues destruiría el interés personal, que es el alma de esa actividad prodigiosamente fecunda que dá empuje y pone en movimiento á todas las cabezas que piensan y á todos los brazos que trabajan. El que tal pretenda puede compararse al insensato, que proponiéndose estirpar radicalmente

las dolencias de un enfermo, le abriese las entrañas y le arrancase el corazón.

En este punto el cuerpo social tiene grandes analogías con el físico. La medicina no puede cambiar la naturaleza del cuerpo humano, sino que debe estudiarla, analizarla, y conocidas las leyes y armonías fisiológicas, someter á ellas los procedimientos destinados á combatir las causas destructoras de la salud y de la vida. Así también los que se consagran á la noble ciencia de curar los males de la sociedad, deben ante todo examinar detenidamente las leyes á que la Providencia, cuyo dedo se descubre en todas partes, sujetó el cuerpo social, y conocidas las causas que impiden su libre desenvolvimiento, atacarlas con tino y prevision.

El socialista no atiende sino al abuso de la libertad humana, y prescinde de las infinitas bellezas del cuerpo social, asemejándose en este punto al ateo, que en medio del gran concierto de la naturaleza solo descubre lagunas impuras, reptiles ponzoñosos, horrorosas tempestades y cuadros de miseria y desorden. ¿Qué diriais del insensato que se creyera dotado de poder y sabiduría bastantes para formar un cuerpo humano, que no adoleciese jamás de ninguno de los males que aquejan al nuestro? Pues bien, ese insensato es el socialista que se cree poderoso á crear una sociedad perfecta, en la cual el orden, la paz y la felicidad jamás sean turbados. Por esto es que con mucha razón ha dicho un economista de gran talento que el socialismo es el supremo delirio del orgullo.

JUAN MAURA PRO.

JESUCRISTO (*).

I.

Solemne término el período anual, especialmente consagrado desde los tiempos apostólicos á la oración, al retiro y á la penitencia, son sus últimos días, marcados con un sello peculiar de santidad por la conmemoración de augustos misterios y el uso de imponentes ceremonias en que la voz de la Iglesia

(*) Téngase presente la nota puesta en el núm. 181 pag. 223 á la anterior serie de estos artículos, escritos para los días de semana santa.

resuena mas que nunca majestuosa en todos los ángulos de la tierra. Su melancólico acento penetra en los corazones mas duros, despierta afectos profundamente dormidos, evoca ideas que no pudieron arrancar de cuajo la disipacion y la indiferencia. En tales dias la religion ejerce su saludable predominio; el mundo abdica, ó cuando ménos tolera la momentánea defecion de sus partidarios. En esta efímera *tregua de Dios* que de año en año se renueva, en este breve interregno de las diversiones é intereses del siglo, solitarios se ven los teatros y los paseos, las cátedras y los tribunales, las lonjas de contratacion y las antesalas del poder: solos están llenos los templos y los caminos que á su vestíbulo conducen.

¡Triste soledad para el incrédulo que se desdeña de atravesar los sagrados umbrales, ó que atravesándolos asiste como extranjero á la representacion de un espectáculo desnudo para él de significacion y de atractivo! Pero ya que motivos mas poderosos no le induzcan á serias reflexiones, ¿no deberia hacerlas brotar la circunstancia misma de encontrarse aislado, siendo tan propia la soledad para la meditacion y el recogimiento? Cuando millares de millares se agrupan en los ámbitos del santuario para derramar lágrimas de ternura trayendo á su memoria la pasion y muerte de Jesucristo, ¿no debiera encerrarse al menos en su gabinete para preguntarse á sí mismo: ¿quién fué, de dónde vino, cuál era el carácter esencial de este personaje allísimo, que así descuella sobre cuanto de sublime; de heroico, de admirable ha producido la naturaleza humana? Obligado á presenciar el homenaje universal que se le tributa, ¿no dedicará siquiera algunas horas á tantear la solidez de los argumentos con que pretende justificar su solitaria rebeldía? ¿No tratará de examinar, siquiera á la luz de la historia y de la filosofía, lo que tantos creen y adoran alumbrados con los resplandores de la fé? ¿De qué le sirve, si de él no ha de hacer uso, el derecho de exámen que tan locamente se arroga? ¿O por ventura es cuestion de poca monta la que á su vista se ofrece? Si la divinidad de Jesucristo no tuviese mas que una sola de cien probabilidades á su favor, ¿quién pudiera jactarse de racional mirando con negligencia la resolucion de ese grandioso problema? Es el colmo de la insensatez echarse á dormir en la escarpada orilla del precipicio; y sin embargo muy reducido fuera el número de los incrédulos si no fuese tan crecido el de los que se aduermen en brazos de la indiferencia.

Si Jesucristo es Dios, todo se explica perfectamente: si no es Dios, ¿cómo pueden darse explica-

ciones satisfactorias del origen, de los progresos y de la duracion del cristianismo? Si Jesucristo no fué mas que un hombre, entonces el cristianismo no es mas que una idolatría de nuevo cuño, y su dogma fundamental una solemne impostura. ¿Y quién fué su autor? ¿qué razones pudieron motivarla? ¿qué circunstancias darle crédito y valía? ¿cómo pudo nacer dotada de fuerza tan expansiva, que haya llegado á transformarse en creencia indestructible de la parte mas inteligente, de la porcion mas escogida, de casi la mitad del género humano? En una palabra, si Jesucristo no es el Dios de la eternidad, ¿cómo ha podido llegar á ser adorado como Dios en el tiempo? ¿Por qué caminos ha subido al altar, puesto mas eminente que los solios de la tierra? ¿Dónde, cuándo, de qué manera se ha formado un dogma que es la clave del edificio á cuya sombra descansa el mundo?

Se nos dirá: «Jesucristo, prototipo de la dignidad y grandeza de la especie humana, hombre á todas luces superior á cuantos le precedieron y á cuantos despues de él han nacido, inteligencia perspicaz, corazon magnánimo, carácter enérgico y dispuesto á cualesquiera sacrificios para llevar adelante sus empresas, acometió la gigantesca de regenerar la humanidad y sacarla del hediondo lodazal en que yacia. Conocedor de los misterios del corazon humano, de sus vagas aspiraciones á lo infinito, de sus indudables tendencias á un orden sobrenatural, se propuso dar una direccion mas eficaz al desarrollo del sentimiento religioso. Como entendido legislador, ideó el sistema de moral mas adecuado á su propósito, y lo sancionó con las penas y recompensas que podian grabar en la imaginacion mas profunda huella. Con su mirada de lince leyó en el porvenir, y comprendió que era posible el éxito de la grandiosa revolucion que intentaba. Podia costarle cara la empresa, arriesgaba su sangre y su vida; pero, ¿y esto qué le importaba? Entonces, sea que fuese inducido por una aberracion del orgullo, sea que fuese alumbrado por una prevision maravillosa, se colocó á sí mismo en la suprema gerarquía. ¿No pudo ser, que cediendo á la debilidad inherente á la naturaleza humana, se lisongease con la idea de adquirir en los futuros siglos los honores de la divinidad, y mirase esta gloria póstuma como la mas bella recompensa de sus fatigas? ¿O no pudo ser tambien que, vista la infecundidad de toda enseñanza puramente filosófica y el escaso fruto que habian reportado al mundo los moralistas griegos y romanos, un golpe de genio le descubriera que el mejor medio de suplantar y abolir las divindades

mitológicas era el de reemplazarlas con la suya? De todas maneras el monoteísmo judaico llevaba como sistema racional inmensa ventaja al politeísmo de las gentes; y si Jesús de Nazareth, para levantar al primero sobre las ruinas del segundo, creyó oportuno asociar su nombre al de Jehovah, no se le debe reprobar que lo intentase. De espíritus apocados hubiera sido retroceder por miedo de incurrir en usurpación y sacrilegio. La filosofía, que mira, analiza y juzga desde un punto de vista más elevado, solo atiende á la magnitud de los hechos y á la grandeza de sus resultados. Jesucristo que habia concebido un plan de doctrina la anunció á sus conciudadanos, se hizo escuchar de las turbas, reunió prosélitos, y formó un núcleo de sus discípulos más escogidos. Aprovechándose de ciertas tradiciones populares, les inculcó la idea de que era el Hijo de Dios, de que era Dios mismo; y el ascendiente que sobre ellos ejercía, la elocuencia de su palabra, la firmeza de su conducta, los prestigios de su ciencia lograron dejarles completamente persuadidos. Él lo dijo, y ellos le creyeron. ¿Qué hay en esto más que la perspicacia del genio, más que la combinación del talento y de la osadía?

Él lo dijo y ellos lo creyeron. Muy bien; pero falta añadir alguna cosa. Jesucristo predicó una doctrina más pura, más elevada, más espiritualista; pero desde luego fué reputado innovador, y los que por interés, por envidia ó por cualquier otro motivo estaban apegados á las prácticas antiguas, los representantes de la autoridad religiosa, los conservadores del orden existente, se alarmaron en seguida, y temieron ó fingieron temer un trastorno social que ponía su nacionalidad en peligro. Jesucristo se granjeaba las simpatías del pueblo; pero al mismo tiempo se organizaba un partido de oposición, partido ciego y rencoroso que no vacilaba ni ante la perspectiva del más horrible asesinato. Jesucristo se libró de algunas de sus asechanzas; pero vino un día en que merced á la traición más odiosa cayó en el lazo que le tenían preparado, y entonces le amarraron como á un esclavo fugitivo, le arrastraron de tribunal en tribunal como á un malhechor execrado, le condenaron á un patíbulo afrentoso, y entre sarcasmos y algazara le vieron espirar en el más acérrimo de los suplicios. Bien se le habia dicho que si era el Hijo de Dios descendiese de la cruz; pero él no habia movido ni un brazo siquiera. ¿Cómo conciliar la idea del poder divino con la manifestación de esta debilidad é impotencia? El Dios de Israel que sumerge en las aguas del mar Rojo á los caballos y caballeros del ejército de Faraon, ¿ha

de haber envejecido tanto que no tenga ya fuerzas para resistirse á la sentencia de un presidente romano? Haced á los apóstoles tan crédulos, tan ignorantes, tan fanatizados como se quiera; pero el momento habia llegado en que debian desvanecerse sus ilusiones si ilusiones hubieran sido. El cadáver de Jesús, si hubiese permanecido cadáver, era una objeción irrefutable á sus anteriores afirmaciones. Bien podia seguirse creyendo en la divinidad de sus doctrinas, pero no ya en la divinidad de su persona.

En el estado de rabiosa desesperación á que se hallaban reducidos los restos del pueblo judío, después de asolada y perdida para siempre su ciudad santa, nada tiene de extraño que Barcoquebas, *el hijo de la estrella* lograra fanatizar á medio millón, lisongeándoles con la esperanza de quebrantar el yugo romano. Fieras que rugían en la cadena, hallábanse dispuestos á dar asenso á cualesquiera delirios de una imaginación exaltada. La exacerbación del odio se oponía á toda clase de raciocinio. Pero cuando en la horrorosa carnicería se vió al feroz caudillo vencido como cualquier soldado de fortuna, pasado á cuchillo como cualquier simple mortal, ¿quién continuó viendo en él á su Mesías? Por grande, por ciega, por lastimosa que fuera su credulidad, tropezaba en una barrera insuperable.

Jesucristo se anunciaba á sí mismo como Hijo de Dios, como Dios igual al Padre; pero no se puede menos de concederle siquiera el presentimiento de la enconada persecución que levantaba sobre su cabeza, del veleidoso carácter de las turbas intimidadas, de la oprobiosa muerte que más pronto ó más tarde arrostraría. ¿Qué precauciones habia adoptado para cuando sobreviniera este supremo trance, que así desbarataba sus planes y cuya inminencia no podia serle desconocida? Una sola y muy sencilla: asegurar su propia resurrección para el tercer día. El plazo era corto, el tercer sol declinó al horizonte, los discípulos estaban citados en Galilea para que no les cupiese la menor incertidumbre. ¿Cumplió su promesa? Pues entonces el problema no existe. ¿Dejó de cumplirla? Pues entonces ¿no rayaría en estupidez suponer tanta en los discípulos, que pudieran persistir en honrar siquiera la memoria de su maestro, teniendo como tenían la prueba evidente de que les habia traído engañados? Ah! cuando los apóstoles no perdieron del todo la fé, cuando la sangre de Cristo no ahogó la semilla de su palabra, ¿qué mayor prueba se quiere de que esta sangre no fué puramente humana, de que fué sangre celestia y divina?

EXPOSICION DE LOS PRELADOS REUNIDOS EN ZARAGOZA

AL CONGRESO

CONTRA EL PROYECTO DE DOTACION DEL CLERO.

Los prelados que suscriben, reunidos en esta ciudad con motivo de la solemne consagracion del templo metropolitano del Pilar, acuden respetuosamente al congreso con el objeto de cumplir un alto y muy sagrado deber. Se dirigen á los señores diputados para hacerles presente que la Iglesia de España, ha visto con sumo dolor el proyecto remitido á las cortes por el señor ministro de Gracia y Justicia, fijando definitivamente, como se dice en el mismo, el presupuesto de obligaciones eclesiásticas y las relaciones económicas entre el clero y el estado.

Este proyecto introduce grandes y trascendentales variaciones en la actual organizacion de las diócesis y del personal del clero, en las dotaciones que en equivalencia de sus antiguas rentas le están canónica y legalmente señaladas, en la asignacion del culto ó material de las iglesias y seminarios, en la inversion de los fondos de Cruzada, y hasta en la aplicacion de los pertenecientes á la obra pia de los Santos Lugares.

Nada de lo existente en estas materias se ha respetado en ese proyecto, con el que se viene á dar el último golpe al concordato celebrado con la santa sede en 1851 y al convenio adicional de 1859, infringiéndose de un modo injusto y notoriamente ilegal los principios de una eterna justicia, que son la sólida base del derecho público eclesiástico, y que constituyen el fundamento de las relaciones de la Iglesia y el estado. No parece sino que para el señor ministro, que en mala hora lo ha redactado, no existe en España ni ley, ni autoridad, ni justicia, ni derechos, ni obligaciones, ni cosa alguna que el gobierno, lo mismo que las cortes, tengan por honor y por conciencia la indeclinable precision de reconocer y respetar en lo relativo al sostenimiento del culto católico y manutencion de sus ministros.

De aquí proviene que para ocultar la arbitrariedad, la injusticia y nulidad de las disposiciones propuestas en el proyecto, haya habido que escribir un larguísimo y difuso preámbulo en el que reina la mas lamentable confusion de ideas y doctrinas, espuestas con cierto artificio, mezclando la verdad con el error, la razon con el sofisma, la sana doctrina con los principios mas detestables, y todo con el fin de buscar el medio de eludir el cumplimiento de un tratado solemne, de privar á la Iglesia de lo suyo, de reducirla á la última miseria y á la mas humillante servidumbre.

¡Ah! es muy cierto que de la era que se habria de inaugurar con la aprobacion de tal proyecto, y á la que, acomodándonos al lenguaje del preámbulo, podríamos llamar era novísima, no se dirá jamás ni aun irrisoriamente lo que el señor ministro afirma en dicho preámbulo, cuando con seriedad asegura que la Iglesia de España ha entrado en la era nueva, ó sea en la del concordato, con la ostentosa forma de la antigua.

No hay que indicar á los señores diputados que nada de lo que se propone en el proyecto respecto á la dotacion del culto y clero puede hacerse sin faltar á las leyes divinas y humanas, con inclusion de la misma ley fundamental que, al disponer en su art. 21 que la nacion se obliga á mantener el culto y los ministros de la religion católica, es claro que habla del culto y de los ministros segun la organizacion canónica legal que tiene la Iglesia de España, y no segun la que á su arbitrio quiera darle un ministro de Gracia y Justicia, mucho mas cuando por confesion propia es incompetente para ello. Muy bueno hubiera sido que esa preciosa confesion la hubiera hecho estensiva á la reforma de otros puntos del concordato, porque es indudable que en este caso habria desistido completamente de su proyecto, puesto que habiendo intervenido las dos supremas potestades en la celebracion de aquel solemne tratado, no podria la potestad civil, sin el concurso de la eclesiástica, modificarla en todos ni en cualquiera de sus artículos ó disposiciones.

Mas no se debe estrañar que el autor del proyecto haya procedido de otro modo, toda vez que se ha creido autorizado tambien para sostener en ese documento oficial que, secularizadas en España la instruccion pública y la beneficencia, han cesado para el clero respecto de ambas cosas obligaciones inherentes á la mision divina de la Iglesia. Este es un nuevo error teológico, moral, económico y social, en que quizá sin advertirlo ha incurrido el señor ministro. Nunca mas preciso que al presente el fiel y exacto cumplimiento del deber que tienen los obispos de ocuparse en todo lo concerniente á la enseñanza de sus diocesanos. Y la razon es muy sencilla, pues como hoy con arreglo á la constitucion puede confiarse la escuela, la cátedra y la designacion del libro de texto al hereje, al judío y al ateo, llegado este caso, seria lo natural que en algunas, en muchas ó en todas las escuelas y cátedras oficiales se omitiera la enseñanza religiosa, ó que en ellas se propinara á la juventud católica el veneno de la mala doctrina.

Para evitar de algun modo este grave mal ó aminorar á lo menos sus funestos efectos, no hay en el dia segun la legislacion vigente otro medio legal que el de oponer á la enseñanza irreligiosa la enseñanza católica en escuelas y cátedras establecidas á espensas ó con el auxilio del clero; deduciéndose de aquí que, lejos de haber desaparecido para él el deber de atender á la instruccion, se ha hecho tanto mas grave y urgente, cuanto su cumplimiento es uno de los medios mas eficaces para preservar á los jóvenes de la corrupcion y del error, y para satisfacer esta verdadera y apremiante necesidad de lo que en el preámbulo se llama servicio religiosa.

Tampoco el clero español, por apurada y afflictiva que sea su situacion, puede considerarse dispensado del cuidado de los pobres á pretesto de que en España existen establecimientos civiles de beneficencia. Obrar de otra suerte seria apartarse con propio desdoro de la celestial doctrina de Jesucristo y admirables ejemplos de los apóstoles, así como de lo que, segun se reconoce en el mismo preámbulo, ha practicado siempre la Iglesia católica. Los obispos y todo el clero español, á imitacion de lo que con gran desprendimiento hicieron sus benéficos y esclarecidos predecesores, seguirán partiendo con el enfermo y el indigente los últimos recursos con que cuenten para su propia manutencion, y los esponentes declaran en alta voz estar decididos á arrostrar con el favor de Dios las mayores privaciones antes que desamparar en sus diócesis al necesitado y al desvalido, hállese dentro ó fuera de los secularizados establecimientos de beneficencia, que en número considerable fueron fundados por caritativos y generosos eclesiásticos.

¿Pero qué es lo que se propone el señor ministro con sus ingeniosas suposiciones y estraños deslindes, de los deberes del clero? ¿Pretende por ventura inferir de sus capciosos razonamientos que la Iglesia de España no tiene derecho á percibir íntegra toda su actual dotacion? Así es, en efecto, mas sin razon ni justicia alguna. La dotacion del clero español ha sido adquirida á un gran precio, por el valor de los cuantiosos bienes de que fué despojado ó se le ha obligado á permutar, y que puestos en venta por la hacienda, con mucha depreciacion en alguna época, produjeron para el erario público la enorme suma de muchos miles de millones, á la que hay que agregar la no menos considerable que importaba el diezmo suprimido, y que por él fueron indemnizados, como era justo, los partícipes legos.

Tal es el titulo en virtud del cual la Iglesia de España adquirió derecho á la dotacion que se le señaló en el concordato. Ningun acreedor en el mundo podrá presentar otro ni mas justo, ni mas legitimo, ni mas sagrado, y sin embargo ¡quién lo creyera! constantemente, con especialidad despues de la revolucion de setiembre, se le está echando en cara todos los dias esa reducida dotacion. Se pondera con estrépito y sin cesar, se censura su cuantía, cuando esta, segun cálculo que se tiene por exacto, no llega ni con mucho al medio por ciento de parte del capital de que se la despojó, ó sea solo de los bienes enagenados; dato importantísimo de que ha prescindido el señor ministro de Gracia y Justicia, y que ha debido tener muy presente para no incurrir en lamentables equivocaciones y errados juicios, como le ha su-

cedido desgraciadamente por valerse de otros datos estadísticos muy inexactos, verdaderas vulgaridades para el hombre entendido y de buena fé, y que con oportunidad aduce en el preámbulo del proyecto.

A pesar de esto se suspende el pago de dicha dotacion sin motivo, y mientras que con puntualidad cobran sus haberes las demás clases, se le debe ya por el personal dos anualidades y media, y poco menos al culto y á las infelices monjas. Contra lo espresamente estipulado se le cercen con descuentos enormes, que no se imponen á los otros acreedores. Se amenaza con suprimirla ó reducirla á la nada siempre que llega el tiempo de ocuparse del exámen y aprobacion de los presupuestos, y mientras tanto se buscan con avidéz pretestos los mas irritantes, como el del juramento, para dejar de satisfacer esta sagrada obligacion. Así se trata á la Iglesia en la católica España.

De muy diferente modo se conduce Francia. A pesar de sus inmensas desgracias y de la revolucion tan radical y violenta que ha cambiado por completo la forma política de su gobierno, no ha pensado siquiera, ni en los momentos de mayor apuro, en suscitar conflictos religiosos, en modificar ó destruir el concordato, en turbar ó romper las buenas relaciones que con la mayor sabiduría conserva cuidadosamente con la santa sede; no ha pensado tampoco en disminuir ó suspender el pago, ni mucho menos en privar á la Iglesia de sus rentas, ni inferirle el menor daño en los intereses y otras subvenciones con que además de la dotacion señalada en los presupuestos generales cuenta para la decente manutención de sus ministros y decoroso sostenimiento del culto, sin que le inquiete, le asuste ni le alarme que cada francés católico contribuya para dicho objeto, segun cálculo de un célebre economista de ese pais, no con una peseta y diez y siete céntimos, como equivocadamente se afirma en el preámbulo, sino con casi doble cantidad de la que se supone en el espresado documento paga cada español.

Y se conduce así porque sabe, aleccionada por una larga y costosa esperiencia, que tiene el deber de respetar la religion católica, que profesa la mayoría de los franceses; que la religion divina, única verdadera, es una grande y urgente necesidad para el hombre, la familia y la sociedad; que sola ella con la luz de sus dogmas, el poder de su moral y el fuego de la caridad cuya practica prescribe, es capaz de salvar á los pueblos de la destruccion y la ruina, sobre todo en los momentos supremos de agitacion y de desorden, en que á veces se decide para siempre la suerte y el bienestar de las naciones. Sabe igualmente la religiosidad con que estas deben guardar los tratados, que no es menos inviolable el derecho que la Iglesia tiene á percibir sus rentas que el de propiedad de los particulares, y que si seria un acio reprobado é inicuo privar de la misma á cualquier ciudadano; mucho mas lo seria despojar de aquel á la Iglesia. Sabe por último que un gobierno justo en lugar de quitar garantiza los derechos adquiridos por título legal, y que aun el sultan, creyéndose arbitro de la vida y bienes de sus vasallos, respeta las propiedades destinadas á las mezquitas como sagradas, sin que jamás alguno de ellos se haya atrevido ni aun á disminuir los fondos una vez asignados al ejercicio del culto y al sostenimiento de sus sacerdotes.

¿Y será posible que el congreso español observe en tan importante y trascendental materia una conducta menos justa, equitativa y patriótica? No. Sin faltar á sagrados deberes ni prescindir de las elevadas consideraciones que el honrado y hábil político debe tener muy presentes para el acierto en sus acuerdos y determinaciones, no es creíble que preste su aprobacion á un proyecto, en el que contra toda justicia, de una manera irrisoria y con escándalo del pais, se deja la Iglesia sin recursos, se dan por suprimidas muchas diócesis para el efecto del pago, se deprime á los párrocos hasta el punto de hacerles depender de los ayuntamientos, se considera á los demás eclesiásticos constituidos en dignidad y á los mismos obispos como empleados subalternos en la administracion sometiénolos á las diputaciones provinciales, y se impone á los pueblos la carga de pagar el sostenimiento del culto y del clero, despues de haberse el erario apro-

vechado de los cuantiosos valores de los bienes eclesiásticos vendidos.

Se quiere en fin, que cambiándose sin consentimiento del acreedor la persona del deudor, se subroguen las provincias y los municipios en lugar del estado, y por consecuencia que los pueblos paguen las obligaciones eclesiásticas, sin darles para que lo puedan ejecutar otro recurso que el de los fondos de cruzada, los cuales acabarán de desaparecer en el momento que los fieles sepan que su importe se entrega á los ayuntamientos, y que el poder civil sin anuencia de la santa sede ha variado el objeto de su inversion, que segun el convenio adicional debe ser exclusivamente el sostenimiento del culto, y se pretende imponer á los pueblos un gravámen cuando apenas pueden ya tolerar las contribuciones que sobre ellos pesan, y cuando necesariamente han de aumentarse de un modo extraordinario y progresivo si llegan á aprobarse los proyectos presentados á las cortes por el señor ministro de Hacienda.

Claro es que las consecuencias de esa incalificable medida habria de sentir las muy pronto la Iglesia de España. Quedaria indotada por completo, y desde el primero de enero del presente año no podria reclamar ni aun lo que tiene devengado durante el mismo y se ha pagado ya á los eclesiásticos juramentados, y tambien á algunas diócesis mas afortunadas que las restantes; pues para que nada falté á dicho proyecto, adolece de otro vicio que lo hace todavia mas odioso, y que procuran evitar siempre los sabios y justos legisladores, cual es el dar efectos retroactivos á sus disposiciones.

Sancionarlas por medio de una ley, equivaldria á apoderarse de nuevo violentamente y con engaño de lo que á la Iglesia pertenece, atentado sacrilego que solo han cometido los malos príncipes, un Juliano el apóstata, un Federico de Sajonia, un Enrique VIII y algunos otros por el estilo, que en vano buscaron pretesto para cohonestar su conducta, hija tan solo de la irreligion y de la avaricia.

La Iglesia de España no debe quedar indotada. Tiene un derecho inconcuso á toda su actual dotacion, al mismo tiempo que el deber de oponerse decididamente á toda ley ó disposicion en que no se le reconozca este derecho, y el de impedir por cuantos medios legítimos están á su alcance que sin el espreso consentimiento de la santa sede y por sola la voluntad del poder civil se lleve á efecto en lo relativo á las obligaciones eclesiásticas y modo de satisfacerlas el proyecto de que se trata, cuyo objeto, dígame lo que se quiera en la esposicion que le precede, en realidad no es otro que el de acabar de destruir y anular el concordato con grave daño de la Iglesia y del estado. Los que suscriben incurririan ante Dios y los hombres en una grande responsabilidad si no se apresurasen á presentar al congreso esta respetuosa reclamacion y protesta.

Zaragoza 12 de octubre, festividad de la santísima Virgen del Pilar, de 1872.—M. cardenal G. Cuesta arzobispo de Santiago.—Juan Ignacio cardenal Moreno arzobispo de Valladolid.—Fr. Manuel arzobispo de Zaragoza.—Mariano arzobispo de Valencia.—Anastasio arzobispo de Burgos.—Bernardo obispo de Zamora.—Francisco de Paula obispo de Sigüenza.—Fr. Fernando obispo de Avila.—Fernando obispo de Badajoz.—José obispo de Santander.—Francisco de Sales obispo de Archis.—Constantino obispo de Gerona.—Sebastian obispo de Calahorra y la Calzada.—Juan obispo de Palencia.—Doctor Vicente Carderera vicario capitular de Huesca.—El obispo de Tarazona enfermo, y los vicarios capitulares de Barbastro, Jara, Teruel y Albarracin mis sufragáneos, se adhieren á esta esposicion y en virtud de autorizacion suya lo firmo, Fr. Manuel arzobispo de Zaragoza.